

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRECOTEXCYAN TEXTILES S.A.

En la ciudad de Quito, el día 6 de marzo del 2020, a las 10h30, en el inmueble ubicado en la calle las Avellanas E1-170 y Panamericana Norte, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía PRECOTEXCYAN TEXTILES S.A., con la presencia vía comunicación Skype del señor Dante Reydo Villalva Munive, titular de 127.400 acciones pagadas y el señor William Benito Villalva Munive, titular de 54.600 acciones pagadas. El capital suscrito y pagado de la compañía es de ciento ochenta y cuatro mil dólares. Cada acción tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América. Asiste, además, la señorita Maryorie Ivonne Gavilánes Baquerizo, Gerente General de la Compañía.

Los presentes que representan el 100% del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

El Presidente designa como Secretaria, de acuerdo con el estatuto social, la señorita Maryorie Ivonne Gavilánes Baquerizo, Gerente General de la Compañía.

Los presentes por unanimidad, aprueban tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
4. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.
5. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2019.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

La Gerente General de la Compañía, señorita Maryorie Ivonne Gavilánes Baquerizo, manifiesta que el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2019 ha sido entregado con la debida anticipación a los accionistas. El Presidente solicita a los accionistas pronunciarse sobre dicho informe.

La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

La Gerente General expresa que el informe presentado por el Comisario de la Compañía, ingeniero José Vicente Mina Alvarez, correspondiente al ejercicio económico del año 2018 ha sido entregado oportunamente a los accionistas.

El Presidente solicita a los accionistas que se pronuncien sobre dicho informe. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

La Gerente General expone que el informe de auditoría presentado por la firma auditora ASESO - TECNI SA correspondiente al ejercicio económico del año 2019 ha sido entregado oportunamente a los accionistas.

El Presidente solicita a los accionistas que se pronuncien sobre dicho informe. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

4.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019

La Gerente General manifiesta que los siguientes estados financieros correspondientes al año 2019 y elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF fueron entregados oportunamente a los accionistas:

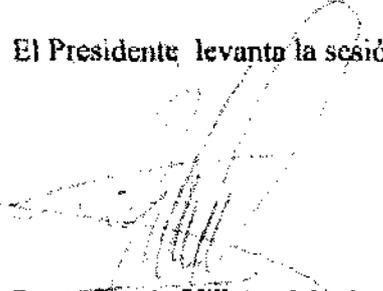
1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.

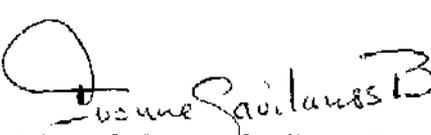
El Presidente pide a los accionistas que se pronuncien sobre los referidos estados financieros. La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

5.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2019.

En virtud de que en el ejercicio económico del año 2019 existen una pérdida de 109,616,22 la Junta resuelve que para el ejercicio 2020 se evaluara realizar un aporte para mejorar el patrimonio.

El Presidente levanta la sesión a las 11h30.


Dante Reydo Villalva Munive
Presidente


Maryorie Ivonne Gavilanes Haquerizo
Secretaria / Gerente General


William Benito Villalva Munive

Accionista